

**SOLICITUD DE CAMBIO DE SOCIO  
(TRANSPORTE COMERCIAL)**

Código:

Fecha: 03/07/2018

Versión:

**DATOS DE LA SOLICITUD**

FECHA DE LA SOLICITUD

\_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE

COOPERATIVA COMPAÑÍA **DATOS DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O RAZÓN SOCIAL

RUC

PROVINCIA

CANTÓN

PARROQUIA

TELÉFONO

**DIRECCIÓN**

CALLE PRINCIPAL

NUMERACIÓN

CALLE SECUNDARIA

No. ÚLTIMA RESOLUCIÓN DEL SOCIO  
SALIENTE Y VEHÍCULO

FECHA DE EMISIÓN

**DATOS DEL SOCIO SALIENTE**

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

FIRMA SOCIO SALIENTE

**DATOS DEL SOCIO ENTRANTE**

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

TELÉFONO

FIRMA SOCIO ENTRANTE

**DATOS DEL VEHÍCULO QUE SE TRANSIERE**

PLACA O VIN

MARCA

No. PASAJEROS

AÑO FABR.

No. CHASIS

No. MOTOR

CILINDRAJE

**MODALIDAD DE TRANSPORTE**CARGA LIVIANA TAXI CONVENCIONAL ESC. E INSTITUCIONAL **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

No. CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

TELÉFONO

 ACEPTACIÓN**NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:**

\* En mi calidad de usuario de los servicios que presta la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, me comprometo a la revisión de la bandeja de entrada de mi usuario creado y/o actualizado en el Sistema de Gestión Documental (Quipux), al momento del ingreso de mi solicitud, dentro de los plazos establecidos para la atención, con el fin de verificar si existe o no respuesta a la misma.

\* Adicionalmente de manera expresa autorizo que cualquier comunicación referente a mi trámite ingresado en la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, me sean notificadas a mi correo electrónico señalado a continuación:

Correo electrónico:  
(Llenar con letra legible)

(Lo anterior, de conformidad a lo ordenado en el CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO, Capítulo IV NOTIFICACIÓN artículo No. 165, párrafo final; y a la LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS, en su artículo No. 56)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

**REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE SOCIO**

RV

1. Acta de aceptación del nuevo socio certificada por el Secretario de la Operadora de Transporte ( para cooperativas ) , y en caso de compañías nómina de los accionista emitido por la Superintendencia de Compañías.

2. Certificado de cada socio de no ser miembro de la fuerza pública en servicio activo, vigilantes, autoridades o empleados civiles que trabajen en los organismos relacionados con el tránsito y el transporte terrestre.

3. Copia del nombramiento del representante legal de la operadora debidamente registrado y vigente.

4. Historia laboral del tiempo de servicio por empleador del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por cada socio.

5. Contrato compra y venta del vehículo que se transfiere

6. En caso de que el socio entrante NO posee la licencia acorde a la modalidad deberá presentar el contrato de trabajo legalizado en el Ministerio de Trabajo y el aviso de entrada al IESS del chofer

7. Copia legible del Comprobante de pago del costo del servicio.

**NOTA:**

Costo: USD 10 \$ (Comercial), USD 14 (Carga Mixta y Pesada); (LOTTTSV: Art. 29 Núm.. 7; Art. 20 Num.9-Num. 11); Resolución N° 077-DIR-2017-ANT (Tarifario 2018).

Los socios NO deben adeudar a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) / Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) / Corporación Financiera Nacional (CFN)

La solicitud debe ser firmada por el Representante Legal de la compañía/cooperativa.

El peticionario es el único responsable del origen y validez de las firmas, sellos y documentos digitales entregados a la ANT establecido para el trámite correspondiente. Declaro que la información proporcionada en el presente formulario es verdadera y que podrá ser verificada por la ANT, la cual se reserva el derecho de iniciar las acciones legales pertinentes, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.

Art. 140 COA: "Cuando alguno de los actos de la persona interesada no reúna los requisitos necesarios, la administración pública le notificará para que en el término de diez días, subsane su omisión. (...) especificará los requisitos que deben ser enmendados por la persona interesada con la indicación de su fundamento legal, técnico o económico (...) Si la persona interesada no cumple lo dispuesto por la administración pública se entenderá como desistimiento y será declarado en la resolución."

**LLENAR ÚNICAMENTE SI EL INGRESO DE LA SOLICITUD LA REALIZA UNA TERCERA PERSONA**

Autorizo para que realice el ingreso de la solicitud de Cambio de Socio, en mi representación, a:

\_\_\_\_\_ portador de la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_

con quién mantengo el parentesco, o relación de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del representante legal

\_\_\_\_\_  
Firma de persona autorizada

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

CI. \_\_\_\_\_

CI. \_\_\_\_\_